



## **CIRCULAR JG/002/2024**

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
P. R. E. S. E. N. T. E:

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, que **Andrea Blanco Calderón**, Coordinadora General de Construcción de Comunidad, fungirá como Encargada del Despacho de la Jefatura de Gabinete, a partir del día 01 al 06 de febrero del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

## ATENTAMENTE

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la Comunidad Tapatía"

Guadalajara, Jal. A 30 de enero de 2024

Rafael Orendain Parra Jefe de Gabinete



Gobierno de Guadalajara



Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,
 C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.
 33 3837 4400 ext. 4772